

CONTENIDOS CURRICULARES

Lic. Amanda Véliz Garagatti

Directora del Programa Académico de Educación Primaria

El documento que se presenta, tiene como objetivo promover el diálogo sobre el tema denominado "Contenidos Curriculares", para el efecto es necesario contextualizarlo desde nuestra realidad, sin olvidar los desafíos que la ciencia y la tecnología del presente y del futuro imponen e impondrán a los agentes educativos, únicos responsables de la calidad educativa que demanda el país.

Existe como sabemos, numerosos conceptos sobre contenidos, el más pertinente a nuestro parecer, es el de: espacio de toma de decisiones adecuadas al contexto en que se trabaja, tarea imprescindible para los docentes, quienes como prerrequisito deben contar con recursos conceptuales y operativos para realizarla.

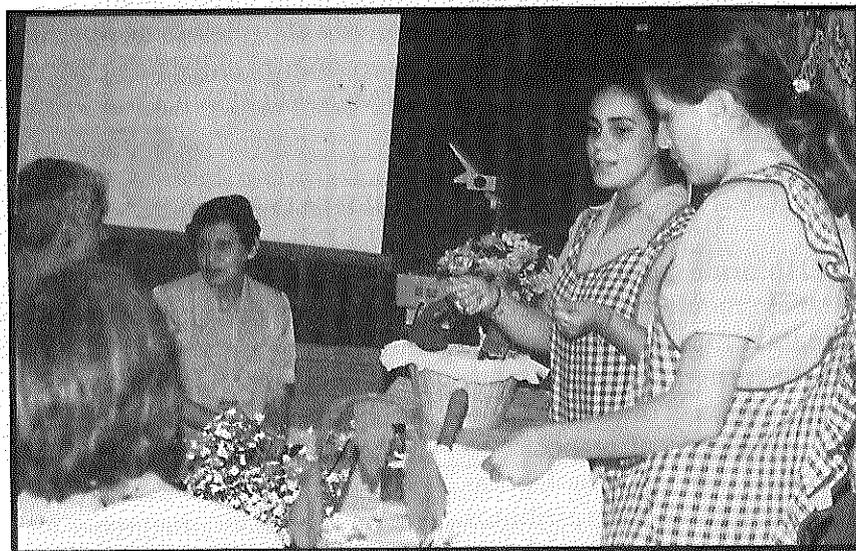
Conocemos que la finalidad de la educación es procurar una idónea capacitación académica, promover una formación sólida, de modo que los estudiantes sean capaces de optar en libertad y en justicia, con un elevado sentido de responsabilidad, profundizando en el conocimiento de la realidad nacional y en el desarrollo de una conciencia de solidaridad y compromiso en aras de la integración.

De acuerdo a lo expresado y a las ideas sustentadas por To-

rres L. y Bolívar A., se deduce que la tarea educativa en la escuela consiste en reinterpretar la cultura y la ciencia que nos ofrece la humanidad, es decir, tener en cuenta no sólo el curso de estudios o disciplinas a ser aprendidas sino el curso de vida que trae consigo el alumno conformado, éste último, por sus valores y patrones culturales en los aspectos social, económico y cultural, así como, sus valores familiares: costumbres, tradiciones, creencias, y sus valores personales: potencialidades, intereses, inclinaciones y afectos. Teniendo como base lo mencionado, en la institución escolar se realizará la tarea de seleccionar, organizar, analizar críticamente y reconstruir los conocimientos, destrezas y hábitos, consecuencia del desarrollo de esa sociedad a fin de guiar a las genera-

ciones de estudiantes que la conforman para ser ciudadanos responsables y para asumir el compromiso de mejorar el entorno en el que viven.

Por otro lado, también es necesario señalar que en la educación institucional la cultura del ser humano es estudiada a través de los contenidos o como formas de conocimiento. P. Hirst y R. S. Peters llegan a identificar siete formas: Científica, Matemática, Religiosa, Moral, Histórica, Sociológica y Estética, de estas formas se derivan las disciplinas que pertenecen, a su vez, a uno de los seis ámbitos: Simbólico, empírico, estético, sinóptico, ético, sinoético, que emergen de los diversos modos de comprensión del ser humano y que facilitan, según Philip H. Phenix, la planificación y or-



La pertinencia de los contenidos curriculares acerca la educación a la vida.

ganización del aprendizaje que la escuela debe trabajar con cada estudiante.

De acuerdo a los contenidos que se desarrollan en la educación, el papel de estos es el desarrollo intelectual y la formación de un pensamiento disciplinado y competente como señala Zabalza. Además, de acuerdo a Laeng, la escuela elemental es la escuela del lenguaje en el que el niño (a) pasa del universo de la experiencia al universo del discurso; la escuela básica lleva al niño (a) a la posesión progresiva de los diversos códigos científicos de las disciplinas para sistematizar de acuerdo a sus condiciones y momento evolutivo su propia experiencia. De esta manera se produce una constante referencia a conceptos y conocimientos, lo que trae consigo, entre otras capacidades, la de usar el conocimiento en la propia medida, para superar limitaciones y poder valorar las razones, objetivos y consecuencias de su uso como lo afirma Bertolini. Asimismo, señala Belth, que a través de los contenidos se construye no sólo el cuerpo de conocimientos de los alumnos, sino que se sientan las bases de la evolución del pensamiento en la doble vertiente que presenta Gagne: Las habilidades intelectuales y las estrategias cognitivas.

Por otro lado, Hernández Pedro, señala que los procesos de análisis y síntesis equilibran el pensamiento, dado que el conocimiento inserto en el contenido es el elemento central del pensamiento; la organización y concretización de los contenidos

es una tarea necesaria e importante para la organización del proceso enseñanza-aprendizaje. El reto consiste en seleccionar las estrategias; es decir, los pasos, herramientas y criterios adecuados para estructurar los contenidos y dar lugar a las competencias que debe desarrollar el estudiante en el transcurso de las diferentes etapas de su vida.

Debemos crear, estructurar, buscar la estrategia más adecuada en términos de eficiencia, eficacia, tiempo y economía, que nos permita realizar un análisis cultural para obtener las invariantes culturales nacionales a fin de facilitar la selección y organización de contenidos. Según Denis Lanton, esta tarea presenta nueve estructuras: 1) Estructura Social, donde el status, rol, derechos y obligaciones son conceptos clave. 2) Sistema económico, relacionado con recursos, producción, distribución, comercialización. 3) Sistema de comunicación, se refiere al habla, signos y sistemas de señales. 4) Sistema de racionalidad, se refiere al modo de razonamiento, para explicar fenómenos físicos y comportamientos humanos, varía de una sociedad a otra y con el paso del tiempo. 5) Sistema tecnológico, es aquel que permite controlar el medio en que se vive y mejorar la calidad de vida. 6) Sistema moral, se refiere a apreciaciones de lo que es considerado bueno y malo, justo o injusto. 7) Sistema de creencias, que afectan las explicaciones que da la ciencia y la religión sobre la sociedad y su devenir en el tiempo. 8) Sistema estético, tiene que ver, con la variedad de formas estéticas y producciones artísti-

cas. 9) Sistema de maduración, se refiere al conjunto de costumbres y convenciones que posee cada sociedad. De estos sistemas derivan las diversas clases de conocimientos, cada una de ellas con determinados propósitos, experiencias, valores e intereses humanos.

A. Banks, identifica cinco modelos de conocimiento a través de los cuales las personas construyen sus explicaciones acerca de la realidad. 1) Los conocimientos personales culturales, constituido por hechos, conceptos, explicaciones e interpretaciones que el alumno elabora a partir de sus experiencias personales, familiares y las que se dan en su comunidad. 2) Los conocimientos populares que son las interpretaciones promovidas por los medios de comunicación de masas. 3) El conocimiento académico dominante, que se reformula constantemente, se conforma a partir de conceptos y teorías de las Ciencias Sociales y de la conducta. 4) El conocimiento académico transformador, es aquel que da paso a la revolución científica. 5) El conocimiento escolar, que se encuentra en los libros de texto. Además, de lo citado anteriormente, se deben tener en cuenta las culturas que existen en la nación, las culturas infantiles y juveniles y el mundo de la mujer.

La tarea de reconstruir y contextualizar contenidos es tarea compleja, facilitan este trabajo los criterios de selección y organización.

En la selección de contenidos existen diversos criterios, tales

como: ser variados, diversos y tengan relación con los objetivos y competencias propuestas; poseer validez y relevancia, representar al amplio conjunto de conocimientos y respetar la estructura de cada disciplina.

En la organización didáctica de contenidos se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Principio de significación: Tiene tres perspectivas: 1) Epistemológica, lo que lleva a conectar los hechos con las cadenas, sucesiva de las leyes, las teorías y los modelos, para producir el intercambio entre lo general y lo específico, la teoría con la práctica. 2) Psicológica, se refiere a que el contenido se convierta en recurso cognitivo que permita una relación eficaz con la realidad. 3) Didáctica, da a conocer que el contenido debe ser no arbitrario y sustancial.
- Principio de gradualidad: Tener en cuenta la estructura mental del sujeto para pasar de lo elemental a lo más complejo.
- Principio de autonomía del alumno: Seleccionar contenidos relacionados con las diferentes experiencias personales de los alumnos.

En la organización de contenidos podemos hacer uso de los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos previos.
- Disposición vertical; disposición horizontal, consideración cíclica de conceptos fundamentales; progresión,

equilibrio y coherencia entre los temas; adaptación entre el entorno socioeconómico, cultural y el sistema de aprendizaje; o podemos optar por la estructura proposicional que considera la identificación, distribución, interrelación y la argumentación; asimismo, se puede utilizar el mapa conceptual.

- Integración, entre el saber y el hacer; entre los diversos tipos de contenidos, conceptuales, procedimentales y actitudinales, tarea que da lugar a la globalización.

Todo lo dicho pone en el tapete la importancia de la educación y de los grandes esfuerzos que se despliegan, pues, los niños y jóvenes del país, son los futuros líderes de nuestra sociedad.

Por ello, es importante que en el sustrato de todas las perspectivas de formación del ser humano se visualice claramente el sentido que entraña una educación en valores, entendiéndola como el proceso a través del cual el alumno aprende a apreciar, valorar y elegir un sistema ético. Ésta es una manera de personalizar la educación de modo que cada alumno pueda desarrollar todo su potencial, ya que al concretar sus valores en sus actos, se convierte en persona consciente de la realidad en que vive, comprometiéndose en una acción transformadora y humanística basada en el respeto al hombre y a la naturaleza.

Los valores aparecen en la vida de individuos y organizaciones y corresponden a siete

ciclos de desarrollo: ciclo primario, ciclo familiar, ciclo institucional, ciclo intrapersonal, ciclo comunicativo, ciclo místico y ciclo profético, y en general, si podemos decir en el ciclo de la vida, que concreta los ideales de la educación.

Una educación en valores orientará a los estudiantes en la búsqueda de soluciones a los problemas peruanos, a contribuir a que se instaure en ella una sociedad más justa y fraterna y, sobre todo, a ser una persona comprometida con el país, con una plena conciencia de la capacidad de aportar con honestidad al engrandecimiento nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Arancibia, V.; Herrera, P. y otros. (1999). *Psicología de la educación*. (2da. edición). México: Ediciones Alfaomega.
- Hernández, P. (1989). *Diseñar y enseñar*. Madrid: Narcea S. A. Ediciones.
- Sánchez, T. (1985). *La construcción del aprendizaje en el aula*. (2da. edición). Buenos Aires.
- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. República Dominicana: Editora Alfaomega.
- Torres, J. (1996). *Globalización e interdisciplinariedad*. (2da. edición). Madrid: Ediciones Morata.
- Zavalza, M. (1989). *Diseño y Desarrollo Curricular*. (3ra. edición). Madrid: Narcea S. A. Ediciones.